Bogotá 27 de marzo de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Fiscalía General de la Nación, de conformidad con lo previsto por en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a todos los Interesados interesadas en participar en el presente proceso de licitación pública FGN-NC-LP-0001-2026.

1	**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL**	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SEDE NIVEL CENTRAL Av Calle 24 No. 52-01 Bunker Bogotá.
2	**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**	A través de la plataforma SECOP II
3	**OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRI**	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE NATURALEZA LOGÍSTICA, SEGÚN LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
4	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación supera la menor cuantía de contratación establecida para la entidad, se utilizará la modalidad de Licitación Pública, mediante la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y fórmulas señaladas en el pliego de condiciones, de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Para la selección del Contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa. La adjudicación se hará de forma obligatoria en audiencia pública, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007
5	**PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 30 de diciembre del año 2026 contados a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, a partir del registro presupuestal y aprobación de las garantías. La ejecución del contrato se realizará a NIVEL NACIONAL, en los diferentes lugares donde se lleven a cabo las actividades institucionales objeto de la presente contratación

6	**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS**	**Fecha: 7 de mayo de 2026** **Hora: 2:00 PM** **Lugar: Plataforma SECOP II.** **Los proponentes deben presentar sus ofertas en la plataforma SECOP II, diligenciando el FORMATO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", que se adjunta al pliego de condiciones definitivo, junto con los demás formatos, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de contratación, y acompañadas de los documentos solicitados, de acuerdo con el Pliego de Condiciones.**
7	**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**	**CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.274.000.000) incluido** IVA, y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.
8	**MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES NACIONALES**	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 2021 y dado que la cuantía del presente proceso es superior a US$125.000 que corresponde a **$511.708.497** el presente proceso **NO** es susceptible de ser limitado a MiPymes, de acuerdo con las condiciones previstas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015
9	**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**	**La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria.** **El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:** **I. INTRODUCCIÓN** **II. II. DEFINICIONES** **III. ASPECTOS GENERALES** **IV. PRESENTACIÓN DE OFERTAS** **V. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES** **VI. EVALUACION DE LA OFERTA** **VII. ACUERDOS INTENACIONALES** **VIII. ORDEN DE ELEGIBILIDAD** **IX. REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO** **X. ANEXO**
10	**ACUERDO MARCO VIGENTE**	Revisada la página de Colombia Compra Eficiente, no se advierte la existencia de un Acuerdo Marco Vigente que pueda satisfacer la necesidad de la Fiscalía General de la Nación.
11	**DECRETO 142 DE 2023**	Es improcedente segmentar el proceso de contratación de servicios de desarrollo de software para la Fiscalía General de la Nación (FGN)

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía General de la Nación elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

Tratados Comerciales		La Fiscalía se Encuentra Incluida en la Cobertura de Capítulo de Compras Públicas	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial*	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	SI	NO	SI
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SÍ	SI	NO	SI
Canadá		SI	SÍ	SI	NO
Chile		SI	SÍ	SI	NO
Corea		NO	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SÍ	SI	NO
Estados AELC		SI	SÍ	SI	NO
Estados Unidos		SI	SÍ	NO	NO
México		NO	NO	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SÍ	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SÍ	NO	NO
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SI	NO	N/A	N/A

CRONOGRAMA: Puede ser consultado en los documentos del proceso denominado **FGN-NC-LP-0001-2026**

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-NC-LP-0001-2026		
ACTIVIDAD	**FECHA Y HORA**	**LUGAR**
Publicación de proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, aviso de la licitación y demás documentos del proceso.	27 de marzo de 2026	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Entre el 27 marzo y el 14 de abril de 2026	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	16 de abril de 2026	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Publicación Acto de apertura y pliego de condiciones definitivo	23 de abril de 2026	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co

Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	27 de abril de 2026 10:00 AM	Adelantada de manera **VIRTUAL**, en la plataforma **TEAMS.** Los interesados deberán informar su intención de participar de la misma, mediante la sección de MENSAJES del SECOP II.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo y documentos complementarios.	Hasta el 27 de abril de 2026 11:59 P.M.	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Respuestas a las observaciones a pliego de condiciones definitivo	30 de abril de 2026	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo de expedición de adendas	30 de abril de 2026 07:00 PM	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso de selección- plazo para presentar ofertas	7 de mayo de 2026 02:00 PM	
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Entre el 7 de mayo y el 12 de mayo de 2026	
Información de situaciones de Control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024	Hasta el 12 de mayo de 2026	
Publicación del informe de verificación y Evaluación de las ofertas. Solo se publicará informe de ponderación a los proponentes habilitados.	13 de mayo de 2026	
Traslado del informe de requisitos de verificación, y evaluación a los proponentes y única oportunidad para subsanar requisitos habilitantes	Entre el 13 y el 21 de mayo de 2026	
Verificación de observaciones del traslado por parte del comité evaluador	Entre el 22 y 25 de mayo de 2026	
Audiencia de Adjudicación	28 de mayo de 2026 10:00 AM	Adelantada de manera **VIRTUAL**, en la plataforma **TEAMS o PRESENCIAL.** **Se informará previamente a través de la sección "mensajes" de la plataforma SECOP II.**
Publicación del Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto.	28 de mayo de 2026	

Firma del Contrato electrónico	29 de mayo de 2026	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Registro presupuestal	1 de junio de 2026	
Entrega de garantías	2 de junio de 2026	
Aprobación de garantías	3 de junio de 2026	

Nota: Las fechas y horas indicadas en la plataforma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego de condiciones electrónico y su documento complementario los cuales serán reflejados a través de adenda.

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios y el pliego de condiciones de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página WEB de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	Ana Carolina Meneses Benavides – Profesional de gestión	*ACMB*	18-3-2026
Revisó	Alejandra Sánchez Rendon – Coordinadora de Licitaciones, selección abreviada y concurso de méritos – SGC		27-3-2026
VoBo	Laura Jicela Téllez — Subdirectora Nacional de Gestión Contractual	SECOP II	27-3-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			